

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**

---

**ACTA REUNIÓN N° 32 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,  
REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2013.**

---

Se abre la sesión, a las 9.45 horas Presidida por Don Fernando Huaiquil Paillal, Alcalde de la Comuna y ante la presencia de la Sra. Secretario Municipal en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de la Señora y los Señores concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo Huenulao Muñoz  
Sr. Jose Millalen Pailla  
Sr. Pablo Hernandez Lagos  
Sr. Willy Kehr Llanos  
Sr. Hans Gonzalez Espinoza  
Sra. Agustina Zavala Rodríguez

**TABLA:**

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 31 y Acta Extraordinaria N° 15
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Modificación Presupuestaria Depto. Educación
5. Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal
6. Aprobación Modificación Ordenanza Transito y Uso de Vías Públicas
7. Aprobación Modificación Ordenanza de Zonificación y horarios de funcionamiento de los negocios de expendio y consumo de bebidas alcohólicas.
8. Presentación PLADECO
9. Varios

---

**1. APROBACION ACTA N° 31 ORDINARIA Y ACTA EXTRAORDINARIA N° 15**

---

Alcalde somete a la aprobación de las Actas Ordinaria y Extraordinaria

Concejal Willy Kehr, aprueba  
Concejal Pablo Huenulao, aprueba  
Concejal Jose Millalen, aprueba  
Concejal Hans Gonzalez, aprueba  
Concejal Pablo Hernandez, aprueba  
Concejala Agustina Zavala, aprueba  
Alcalde aprueba

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SIN OBSERVACION ACTAS ORDINARIA N° 13 Y EXTRAORDINARIA N° 15.**

---

**2. CORRESPONDENCIA** La Señora Secretario Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos:

---

- OFC N° 447 del Juzgado de Policía Local donde adjunta informe trimestral de causas tramitadas
- Solicitud de autorización de instalación en Plaza de Feria Ecuatoriana
- Solicitud de Iglesia Evangélica Pentecostal Emmanuel de Llufluentue de apoyo con 15 alcantarillas y máquina retroexcavadora con el objeto de ampliar patio de la Iglesia.
- Carta de Iglesia Cristiana Los Mensajeros de Cristo por medio de la cual solicita autorización para realizar Campaña Evangelistica los días 25 y 26 de octubre 2013, desde las 15.00 horas en la Plaza.
- Carta de Productora Clasico Eventos musicales, que ofrece servicios
- Carta de Club Deportivo La Construcción por medio del cual solicita movilización para concurrir a la comuna de Chol Chol el día domingo 20 de Octubre, para 20 jugadores de la Sub 43, para participar en

Campeonato Regional.

- Carta con nomina de firmas por medio de la cual solicitan mantener clases de Aerobicas durante todo el verano

Alcalde tenemos lo que es del juzgado de policía local que es un informe despues tenemos lo que es artesanía ecuatoriana que esta solicitando autorización

Concejal Agustina Zavala eso lo autorizamos ya

Alcalde el otro día se autorizo excepcionalmente en todo caso que habíamos acordado en concejos anteriores que íbamos a limitamos a dar autorizaciones a ferias para poder priorizar a los locatarios locales por lo tanto si no hay oposición de concejales lo dejaría para no verlo no sancionarlo si no dejar el acuerdo que tenemos y no autorizar.

Concejal Jose Millalen quizá no sea esta la ocasion pero que si debiéramos tener mayor cuidado en la autorización para solicitudes a nivel local país o región pero no a nivel de otros países que consta de otras producciones mas alla que también lo vendan pero si con el local por que efectivamente ya hay preocupación de las personas locales del campo, de los puntos establecidos, artesanales ambulantes por el tipo de producto que están vendiendo pero ya está autorizado pero si tenemos que tener cuidado a nivel de los grupos de afuera.

Alcalde bueno dije que si hay concejal que está en la idea que podamos aprobar esta solicitud no tengo problema que la discutamos y la sancionemos pero en lo personal, quisiera ser consecuente con lo que acordamos hace tiempo atrás que íbamos a autorizar salvo excepción, los meses de verano si el concejo opina lo contrario y si hay mayoría no tengo problema.

Concejal Pablo Hernandez al igual que usted Alcalde quiero ser consecuente con lo acordado anteriormente yo vote en el concejo por esto porque debemos resguardar esta actividad que realizan los artesanos locales por lo menos comparto con usted

Alcalde quedamos en que no íbamos autorizar lo dejamos ahí

Concejal Willy Kehr yo tengo una apreciacion distinta yo no me opongo a que lleguen ferias artesanos de otros lados con las mismas ganas que la gente de Galvarino espero que cuando un artesano de Galvarino va a otra comuna también se le abran las puertas y tengan la posibilidad de ejercer el negocio además lo veo como un paseo familiar como un momento de recreación para que las familias también tengan alguna forma de distraerse, distinta como las que tenemos en Galvarino, como nuestra comuna es chica no estaría de acuerdo que se instalaran dos ferias simultáneamente pero que si hubiera una y eventualmente llegara otra asi como han llegado hasta ahora no tendría impedimento en que eso pasara estaría por la idea que pudiéramos revisar esa decisión que en algun momento tomamos.

Alcalde para ser mas participativo aun voy a someter a votación la solicitud de la artesanía ecuatoriana

Concejal Willy Kehr no entendió alcalde lo que dije entonces

Alcalde si entendí pero igual queda la duda, lo llevamos a votación y se sanciona de una vez por todas

Concejal Willy Kehr, no la apruebo

Concejal Pablo Huenulao, no la apruebo

Concejal Jose Millalen, apruebo

Concejal Hans Gonzalez, no apruebo

Concejal Pablo Hernandez, no apruebo

Concejal Agustina Zavala la apruebo, lo que dijo Jose, no podemos encajonarnos en relación a la artesanía que viene de otro país creo que eso enriquece a nuestra comuna también para ver como se trabaja y podamos tener una buena experiencia, la apruebo

Alcalde, no apruebo, se rechaza

**NO SE APRUEBA OTORGAR PERMISO A FERIA ECUATORIANA CON DOS VOTOS EN CONTRA**

Alcalde esta la solicitud de la iglesia Emanuel esta solicitando alcantarillas y maquinas aquí me gustaría que el Concejo se pronunciara porque es una cuestión que la podemos ver administrativamente es una iglesia propiamente tal como una instancia particular y de esta alcaldía esta el interés de ayudarle a colocar las cantarillas y poder ayudar con las maquinas que están solicitando pero sería bueno que tuviéramos la venia del concejo para poder recurrir como instancia municipal y con el apoyo del concejo propiamente tal

Concejal Pablo Huenulao estoy por aprobar por que siempre hemos conversado con las iglesias, aprovechando los Pastores me han consultado si ellos como iglesia tienen derecho a solicitar subvencion.

Alcalde tengo entendido que como iglesia jurídicamente no se puede hay una organización al alero de la iglesia que se crea y a través de esa organización se puede trabajar algún beneficio alguna subvención que son los comités de acción social

Concejal Jose Millalen estoy de acuerdo que se pueda ir en ayuda, el Pastor Melin ha conversado con todos nosotros ellos están terminando la construcción de su templo necesitan un pedazo de patio estoy a favor y que

se le pueda dar priorización desde el Departamento de obras

**Alcalde** así lo instruiremos si se aprueba aquí

**Concejal Agustina Zavala** la solicitud es para nosotros poner alcantarillas

Administradora Municipal responde efectivamente la solicitud es de 15 unidades y el costo es alrededor de cuatrocientos mil pesos.

**Alcalde** entiendo la urgencia que podemos darle pero dentro de la información que nos da la Administradora igual hacerlo pero cuando tengamos los recursos pero hacerlo y eso darle a conocer al Pastor y que es un poco difícil y que con apoyo del concejo veamos para sacarlo en algún momento, pero de acuerdo a las posibilidad de recursos, en votación:

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans Gonzalez, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejala Agustina Zavala, aprueba

Alcalde aprueba

**Concejal Hans Gonzalez** a lo mejor no necesariamente puedan ser las 15 quizá menos

SE APRUEBA APOYAR A LA IGLESIA EMANUEL DE ACUERDO A LA POSIBILIDAD DE RECURSOS

**Alcalde** esta la solicitud de la iglesia donde están solicitando la Plaza para el 25 no creo que hay mayores problemas para Autorizar facilitar el tema eléctrico igual tiene que ser sancionado por el concejo porque es un bien de uso público, en votación:

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans Gonzalez, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejala Agustina Zavala, aprueba

Alcalde aprueba

SE APRUEBA AUTORIZAR USO PLAZA

**Alcalde** hay una productora que están ofreciendo sus servicios y tenemos el ordinario N° 2 del Club Construcción que necesita movilización para Chol-Chol aquí creo que podemos estar medio complicado no se si podemos contar con movilización la única instancia que en este momento tenemos es educación Sr. Director de educación habrá algún móvil que pueda estar disponible para este Club de Construcción para que pueda trasladarse a Chol-Chol el domingo 20

**Alejandro Arellano**, Daem en algunos concejos anteriores ustedes han hecho algunas excepciones para algunos clubes siendo consecuentes con ayuda a otros clubes, se haría el esfuerzo esta vez también

Alcalde usted haría los esfuerzos para la disponibilidad

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans Gonzalez, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejala Agustina Zavala, aprueba

Alcalde aprueba

SE APRUEBA CONCURRIR CON EL TRASLADO AL CLUB CONSTRUCCION

**Alcalde** el tema de la Srta. Frideth Bustos lo vamos a ver mas internamente, ella está contratada por un programa de Deporte que dura hasta esa fecha

Administradora ella envió un correo que esta adjunto

Secretaria Municipal da lectura a Correo electrónico de la profesora Frideth Bustos donde señala que es un programa de INDEP que se ejecuta de Abril a Noviembre y no tiene continuidad en verano.

**Alcalde** para continuar el programa no tenemos opinión contraria hasta ahora, no habría mayor inconveniente

### 3. CUENTA ALCALDE

**Alcalde** en Cuenta solamente quiero decirle que esta en manos de ustedes, una carta de intención de convenio que se firmo entre la Universidad Nacional del Rosario y ahí esta la descripción que dice esto que se firmo con ellos y también esta en manos de ustedes el convenio que se firmo con lo que es la Universidad Nacional de la Plata que si aprobó un convenio que seguramente después el abogado nos va a dar las orientaciones correspondientes cual es el procedimiento que tenemos que dar para ir oficializando.

Informar también que en el día de ayer participe en una reunión con la gente de Rapa producto del convenio que se está trabajando con la municipalidad de Temuco la cual hemos tenido reuniones con el Sr. alcalde y sus asesores tanto como los asesores jurídicos como también los asesores profesionales tanto como del área de vialidad y eso esta avanzando de eso esta gestionando la administradora para salir adelante por supuesto con el apoyo de nuestro encargado jurídico.

Informar que antes de ayer tuve la reunión con la gente de Llufquentue principalmente con la familia Curilen donde principalmente tienen problema de agua la gente y están solicitando al municipio que le podamos ayudar para poder canalizar un agua o entubar un agua que un vecino va a donar, para que ellos puedan tener agua como corresponde, en su momento va a llegar una solicitud al concejo donde nos vamos a tener que pronunciarnos para ayudar son como 10 familias prácticamente es una Villa es un problema de agua que esta cerquita de su casa, es lo que tengo en Cuenta.

Aprovechar de informar de esta conversación o de este viaje que se tuvo en Argentina, la verdad que si bien hay una carta de intención con una universidad pero, en el fondo es por la formalidad que ellos tienen, también debe elaborarse el convenio propiamente tal dentro de las conversaciones que tuvimos con las autoridades de esta Universidad del Rosario ellos nos estarían dando 5 becas para el próximo año sobre todo en el area de medicina que nosotros nos interesa la cual planteamos nosotros los alcaldes y en el area de medicina estaría enfermería odontología y también lo que es medico medicina, no así, en la otra Universidad que ya se firmo el convenio, que es la Universidad Nacional de la Plata que hay para entrar en carrera de medicina, los alumnos tienen que dar un examen si le va bien en el examen podrían estudiar alguna carrera de medicina pero, en las demás carreras entrarían sin dar examen, solamente lo prepararían 1 o 2 meses para nivelar un poco para que estudien algunas carreras ahí también hay 5 cupos en total son 10 cupos que tendríamos con estas 2 universidades para que el próximo año, estaríamos enviando estudiantes ellos sugirieron que sean estudiantes que recién estén saliendo de la enseñanza media pero también se pueden enviar estudiante que lleven algunos años que no pudieron seguir estudiando, así que ahora yo todavía no he conversado administrativamente cuales son los pasos que tenemos que dar porque tenemos que empezar a organizar alguna comisión, se tienen que ver los criterios, algunas bases en algún momento, sentamos aquí en el concejo municipal como deberíamos proceder, igual recoger la opinión de los concejales que en algún momento puedan sugerir algunas cosas, esto es beca abierta, esto es para mapuche como para no mapuche, para que no se mal entienda si bien las universidades como las autoridades universitarias ellos están claritos que están haciendo convenios con municipios mapuches ese el discurso de ellos, es un honor decían ellos tener autoridades mapuches que son electas nosotros les vamos a colaborar pero lo que tenemos que enviar como estudiante puede ser mapuche o no mapuche tenemos clara esa información.

Dentro de eso la Municipalidad del Rosario nos hizo un acto de distinción donde nos destacaron como visitantes distinguidos, tenemos los certificados es lo que puedo informar en cuenta se ofrece la palabra

**Concejal Hans González** muy contento con la gestión que se está haciendo, es un avance alumnos de nuestra comuna puedan optar y que se pueda provechar puedan tener un ojo clínico con respecto inculcar a los chicos que van a estar fuera de sus casas por bastante tiempo y eso acá en la comuna somos mas apegados a la familia pero sin duda es una buena gestión felicitarlo como también cuando las cosas se hacen mal también por mi parte nada mas que felicitar y que sepamos aprovechar bien esta oportunidad que se nos presenta al otro lado de la cordillera.

**Concejal Pablo Huenulao** principalmente felicitarlo por la gestión que esta haciendo, como mapuche orgulloso cuando estamos presente los mapuches en las actividades que resalta usted y como dice el Hans cuando las cosas se hacen bien es bueno reconocer y cuando se hacen mal tambien decirlas es importante para nuestra comuna la gestión que fue hacer y lo felicito Sr.. alcalde.

**Concejal Jose Millalen** igual adherirme a las felicitaciones de mis colegas, hay algunas tareas que nos queda como concejo recaer en primera instancia con la comisión de educación, poder definir los perfiles de la gente que vamos enviar a Argentina estudiantes a nivel de comuna principalmente a nivel de Liceo municipal promocionar el convenio, que sea incentivo para los alumnos en términos de conocimiento de reforzamiento yo creo que es una posibilidad importante para eso, para poder mejorar en interés de los jóvenes del Liceo para

que tengan un buen rendimiento y que pueda ser una de las variables a definir pero en principio lo que nos queda en trabajo son los requisitos a reunir aquellos jóvenes que van a estudiar afuera sugiero que haya un trabajo creo que debiera recaer en la comisión de educación como trabajo previo también trabajar con la Dirección Comunal de Educación para ir viendo.

Concejal Agustina Zavala es importante ver en que va consistir la beca para informarle a los alumnos y cuales son los costos por que esta la residencia la estadía todo lo que significa un costo para vivir puede que haya mucho interés pero, no haya los recursos tanto la educación como la permanencia de estos niños haya pasajes viajes, todo eso tenerlo bien claro antes de darlo a conocer al alumnado y al pueblo mismo.

Concejal Hans Gonzalez, me gustaría ver también lo que decía lo Sra. Agustina pero tal vez sería bueno ir manteniendo los lazos de amistad, de parte del concejo enviar un saludo a las otras Universidades en agradecimiento y aparte de eso un obsequio propio de nuestra comuna, así como le hicieron una distinción alcalde allá, también poder enviar a las Universidades que estamos obteniendo ciertos convenios, sugiero saludos, agradecimiento y también un obsequio de nuestra comuna.

Alcalde en relación a lo que decía la concejal Zavala quiero informar que al menos uno de los compromisos que pudimos de alguna forma plantear a las Universidades que podríamos nosotros enfrentar el tema de la estadía el lugar donde quedarse los alumnos, de arrendar el espacio entre los 5 municipios el municipio de Curarrehue no pudo ir el concejo tengo entendido que no le autorizo la salida y fuimos 4 pero hablamos por 5, sí fuera que en los 5 municipios estuvieran en este programa, tendríamos que entre los cinco arrendar local, allá para estar los estudiantes y en parte cubrir la alimentación las universidades nos dijeron que también tienen alimentación para sus estudiantes pero en este caso la universidad de la plata tiene alrededor de 150.000 estudiantes y para ellos no es tan fácil cubrir la alimentación y hospedaje si nos dan facilidades que entren sin mayores rendición de exámenes y para carreras que nos interesa estamos hablando de carreras como arquitectura veterinaria con la universidad de la plata y la otra universidad es solo medicina y lo que plantea el Concejal Hans Gonzalez debiéramos de hacerlo no se si se requiere acuerdo de concejo, están de acuerdo si entonces acogemos la petición del concejal Hans Gonzalez, de enviar saludo y obsequio.

#### 4. APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO EDUCACION

Jefe de Finanzas de Educación don Jaime Auladell, es una modificación muy pequeña que incluye una cuenta de gasto que es otros servicios que no se va a ocupar lo presupuestado que es A Honorarios en este caso porque se han contratado, en M\$ 5.000.- para incorporar en dos cuentas importantes que y una tercera las dos cuentas importantes que se complementan una es la cuenta productos químicos en M\$ 500.- y productos farmacéuticos en M\$ 1.500.- que no teníamos incorporados y que son para comprar vacunas y reactivos del liceo Gregorio Urrutia para el laboratorio de ciencias y las vacunas para alumnos que están haciendo su practica en el Hospital, queremos incorporar esas dos cuentas y la tercera cuenta es intereses multas y recargos en M\$ 3.000.- que estamos suplementándola por que nos va a faltar presupuesto para cumplir con esa obligación básicamente es una modificación por M\$ 5.000.- se disminuye la cuenta gastos en cinco millones y se distribuye en las otras cuentas los M\$ 5.000.-

Concejal Jose Millalen, consulta que se considera la tercera Cuenta intereses y multas

Jaime Auladell, aca se trata de lo siguiente paga por pagos de imposiciones atrasados del personal, se paga lo que corresponde el 10 los días 25, por lo tanto los 15 días las AFP nos cobran intereses y recargos por el retraso.

Concejal Hans Gonzalez yo particularmente tengo mis aprensiones con respecto el ítem multas y recargas lo digo particularmente por que ayer tuve una reunión con profesores, resulta que tenemos muchos, no una sola vez, reiteradas veces descuentos no pagados, descuentos que se realizan, aparecen en las planillas, pero no aparecen en las cajas de compensación, descuentos de ahorro voluntario, que tampoco aparece despues pero si aparecen descontados, entonces en una empresa privada hace un descuento de las imposiciones y si no se pagan las imposiciones ocurre esto, si a mi el Ministerio me deposita las platas para los funcionarios, es porque deben de estar, entonces, mi duda es, porque nosotros tenemos que pagar multas y recargos por imposiciones no pagadas a la fecha.

Jefe de Finanzas don Jaime Auladell, básicamente porque no existe disponibilidad financiera para poder cancelar, me explico, a nosotros del Ministerio nos llegan M\$ 200.000.- (doscientos millones de pesos) de ahí tenemos que sacar los dineros que son SEP dineros PIE y tenemos que pagar sueldo en bruto M\$ 220.000.- (doscientos veinte millones de pesos) y nos queda un liquido de M\$ 150.000.- (ciento cincuenta millones de pesos) por lo tanto si no existieran los descuentos previsionales o descuentos voluntarios, nosotros hace mucho tiempo, que no podríamos haber pagado los sueldos líquidos, entonces que pasa, que esperamos la remesa del mes siguiente, para poder cancelar todo lo que es descuentos, porque no tenemos la capacidad financiera de

dinero para poder hacer frente a toda las eventualidades, en el mismo tiempo, por eso lo vamos pagando desfasado, ahora normalmente nosotros vamos desfasado en 15 días o menos con los descuentos previsionales, se pagan los 10 y nosotros pagamos los 25 y dos meses o un mes de los descuento previsionales y voluntarios dependiendo de la disponibilidad financiera.

**Concejal Willy Kebr** tengo una duda de carácter jurídica y desde mi ignorancia voy a preguntar por que alguna vez escuche que estábamos imposibilitados de pagar intereses y multas lo consulto desde mi ignorancia y por lo mismo no me atrevo a aprobar así tal como esta la modificación, no sé si la podemos aprobar fraccionada, no tengo ningún inconveniente, con claridad están los productos químicos y los productos farmacéuticos pero no así con el tema de los interés multas y recargas en donde, en lo personal alcalde me gustaría que se hiciera una consulta a la Contraloría respecto si procede o no procede que la municipalidad esté cancelando intereses y multas yo pregunto desde mi ignorancia porque lo escuche no vamos a incurrir en una irregularidad.

**Asesor Jurídico, Jorge Medina** efectivamente no procede el pago de multas, tal vez se pudiera hacer la consulta a Contraloría

**Concejal Hans Gonzalez** estoy dentro de la linea de aprobar la modificación presupuestaria totalmente aparte si estamos desfasado 15 días vamos a seguir y nose si tenga administrativamente hablando una solución para que no sigamos pagando estas multas.

**Alcalde** este es un tema de todos los municipios

**Concejal Hans Gonzalez** yo sé que no es un tema nuevo incluso de esta administración se viene arrastrando hace tiempo nose si ustedes se acuerdan, un aporte que se hacia todo los años tambien incurrimos en ese aporte y ahora vamos a pagar intereses y multas y si estamos pagando todos los meses cierta cantidad de dinero.

**Administradora Municipal Srta. Marta Inaipil** cuando analizamos la propuesta del Padem vimos en los aportes del municipio hacia educación, vimos diez millones en esta cuenta, buscando la forma o los mecanismos para disminuir lo que dijimos que para el 2014 disminuirlo o eliminarlo tratando de organizar de manera distinta es decir que las platas que se pudieran pasar desde el municipio son exclusivamente para pagar esos montos y que educación tenia que hacer el esfuerzo para poder reservar y poder completar el pago para poder hacerlo de manera correcta y que don Patricio pueda traspasar para que pueda todos los meses ver esos montos fijos por que este año la programación no es todo los meses es con algunos montos mayores en algunos meses de acuerdo a lo que recibe el municipio por el fondo comun para este año es organizar el aporte del municipio única y exclusivamente para poder pagar esta diferencia y que educación pueda dejar reservado para pagar al tiro lo del mes siguiente, cosa que el 2014 tratar de evitar lo máximo de interés y multas ahí esta el desfinanciamiento del departamento de educación que ni siquiera alcanza para los sueldos líquidos y se dan intereses en servicios básicos pero, esos son inferiores a los que se pagan aca ese es como el desafio que tenemos para el 2014 que esa cuenta que tenemos de recargos y multas minimizarla o disminuir proyectando una solución y efectivamente el tema es que no se pueden pagar intereses.

**Alcalde** director que solución le damos por que al parecer se estaría aprobando de manera fraccionada el tema de la modificación y la modificación es una sola

**Daem**, nosotros podríamos retirar la modificación y traerla solo con lo que el concejo quiere aprobar y busquemos otra solución lo veríamos en la próxima reunión de concejo

**Concejal Agustina Zavala** consulta dice referente a farmacéuticos en vacunas yo nose si los servicios cuando son vacunas cuando se esta con pacientes tengo la duda si son gratuitos o no

**Daem** hicimos las consultas al Servicio de Salud y a la Seremi de Salud y no se puede como son alumnos en practica y dependen de educación se tienen que comprar las dosis.

---

## 15. APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

---

**Don Patricio Kebr, Jefe de Finanzas Municipal**, esta modificación obedece a la necesidad de ajustar las cuentas de gastos para cubrir déficit presupuestario producido por la ley 20.647 Servicio de Bienestar del Departamento Salud Municipal por el valor de M\$2.000.-, reduciendo cuentas asignación PMG en M\$ 1 000.- y cuenta suplencias y reemplazos en M\$ 1.000.-

**Administradora Municipal** señala que son M\$ 8.800.- ó M\$8.500.- los necesarios y estas alturas por ese valor implicaba dejar sin recursos a programas como navidad, conversamos con salud y del total de recursos que se programa 20 y 30 a fin de año pasado, de ahí se va a sacar la diferencia de M\$ 6.500.- y esa es una modificación presupuestaria que va a venir la semana siguiente, salud va a tener que hacer una modificación presupuestaria ingresando estos recursos y además redistribuyendo los 50 millones que se habían programado para traspasar desde el municipio entonces el financiamiento del Bienestar seria con los dos millones que estaríamos traspasando ahora, mas M\$ 6.500 que se disminuirían de los 50 que ya se le aprobaron al

departamento salud entonces el departamento lo que va hacer es redistribuir esos cincuenta millones van a sacar de productos químicos para dejarlo en la cuenta de Bienestar.

**Alcalde**, en votación:

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans Gonzalez, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejala Agustina Zavala, aprueba

Alcalde aprueba

SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL DE M\$ 2.000.-

---

## 6. APROBACION MODIFICACION ORDENANZA TRANSITO Y USO DE VIAS PUBLICAS

---

**Concejal Hans Gonzalez** dice relación con respecto a la propuesta de la Comisión obedece a un tema de seguridad que es la iglesia católica que salían a Freire y esa se utiliza como carretera y en esa línea se producía un riesgo hoy una excepción esta modificación y hace que las carrozas fúnebres puedan dirigirse en sentido contrario por Independencia y posteriormente seguir hacia el Cementerio eso es básicamente la modificación que queremos ingresar como comisión y esto señalarlo

**Alcalde** en relación a la propuesta de la comisión quisiera hacer presente que la inquietud a mi juicio y respecto de conversaciones que hemos tenido con vecinos principalmente con las poblaciones que están al interior cercano a la escuela Gabriela Mistral y alrededores ellos han estado planteando que la calle Fresia pueda ser doble vía y yo le pido a la comisión que lo pudieran analizar y no sancionar hoy día esta modificación y ojala igual reunirse con la gente del sector y consultarle he tenido reuniones aquí y en las mismas poblaciones y han manifestado eso, le pido que se pueda abrir esa calle para que sea doble vía

**Concejal Hans Gonzalez** en un principio esa fue la intención de poder cambiar el sentido y prohibir todo tipo de estacionamiento en términos de los horarios que sabemos que va a tener mucha fluidez vehicular y la comisión también manifestó dijo que había una costumbre creo que se solicita hacer revisión del tema por mi parte no tengo ningún problema al contrario todo que valla en pos de ordenar beneficiar a lo mejor el cambiar el sentido de la calle nos va a significar un problema pero creo que hay que revisar el tema

**Concejal Willy Kehr** en el sentido que la comisión discutió lo que usted esta planteando en la lógica que la calle completa fuera desde nuestro punto de vista considerábamos la propuesta que se estaba haciendo hoy día y quiero mantener esa propuesta que podamos avanzar por que siempre es un riesgo de los funerales y probable como concejo pudiéramos plantear a ese tema puntual hoy no quitando la posibilidad que podamos seguir avanzando en la idea que la calle completa sea doble vía previa conversación con los vecinos pero en lo puntual pudiéramos avanzar con esa modificación y después de haber una modificación posterior no creo que haya problema pero todos somos testigo que la calle es un problema afortunadamente no ha pasado nada pero estoy por la vía que podamos preveer que podamos solucionar este tema momentaneamente modificando esta ordenanza y que quede la posibilidad abierta de seguir conversando

**Concejal Pablo Huenulao** tambien he tenido conversacion con algunos vecinos que manifiestan ellos están contento como el transito que si volviera a ser doble vía seria muy peligroso por los niños hay muchos alumnos que se van para el colegio ahí es demasiado peligroso se sienten mas seguros como esta la vía en este momento impecable lo que se va hacer en la calle de la iglesia la otra parte también están contento con la vía como esta no quieren doble vía.

Alcalde en que quedamos como concejo

**Concejal Haos Goozalez** alcalde nosotros lo que usted propone no influye podemos hoy perfectamente sancionar esta modificación para que se pueda señalar y funcione de aquí a un par de días 5 días a partir de que se promulgue y podamos seguir trabajando en virtud de avanzar con lo otro.

**Concejal Jose Millalen** estoy de acuerdo

**Alcalde** con ese compromiso de que se pueda seguir analizando y conversando con los vecinos para que se pueda ver en algún momento la modificación del sentido de la calle Fresia en votación la aprobación de la modificación

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans Gonzalez, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejala Agustina Zavala, aprueba

Alcalde aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION TRANSITO CALLE FRESIA, ENTRE INDEPENDENCIA Y FREIRE

**Alcalde** acaba de llegar la visita del Seremi de Obras Publicas quiero pedirle al Concejo hacer una modificacion de la tabla asi entrar inmediatamente en conversacion con el

Concejala Willy Kehr, aprueba

Concejala Pablo Huenulao, aprueba

Concejala Jose Millalen, aprueba

Concejala Hans Gonzalez, aprueba

Concejala Pablo Hernandez, aprueba

Concejala Agustina Zavala, aprueba

Alcalde aprueba

SE APRUEBA MODIFICAR ORDEN DE LA TABLA POR UNANIMIDAD

**Alcalde** da la bienvenida señalando que hay varias preocupaciones nuestras en la cual queremos que nos pueda ayudar o colaborar, la ruta que nos preocupa bastante es la ruta Galvarino Traiguen

También el estado de los caminos que le corresponde a Vialidad

Lo otro que nos preocupa son los caminos que tenemos presentado como POI que ahí nos puedan colaborar que se pueda contar con financiamiento para este año

**Seremi de OO:PP. Don Sergio Nuñez**, presenta quienes le acompañan, Srta Javiera Pichun; Sr, Jose Gomez y don Cristian Painenao, el proyecto Traiguen Galvarino es un proyecto de 8.700 millones el trabajo ya partió estábamos que la Contraloria tomara razón y ya tomo razón, la empresa se esta instalado solicito instalacion de faena en la comuna de Traiguen, normalmente las empresas se instalan por donde parten esa es la razón es decisión de ellos, le hemos solicitado y lo hacen habitualmente contratan mano de obra local me refiero a Traiguen y Galvarino le voy a pedir al presidente de la empresa que se venga a presentar con usted para que conversen de las posibilidades de trabajo que se vayan conociendo, la empresa Baleo es una de las mas grande de Chile hace muy buenos trabajos con quien nos coordinamos de la Municipalidad

**Alcalde** con el director de obras municipales

**Dom** nos interesa conocer las especificaciones técnicas

**Seremi MOP** es un proyecto que se desarrolla en 24.3 kms cambia el estándar que esta, ancho de calzada 7 metros., bermas son de 0.50 1.50 mts. Dependiendo el ancho de la faja,

**Concejala Willy Kebr** en el sector de Capricho esta considerada una bermas mas ancha

**Seremi** responde de 1.50mts. por lado le gustaría conversar por sector urbano existente en el tramo para considerar líneas de seguridad

**Concejala Willy Kebr** a la gente de Capricho les interesaba plantear algunos temas de seguridad básicamente producto de algunos accidentes que han ocurrido en esa ruta

**Seremi** cuanto mide el tramo Capricho

**DOM** unos 2 kilometros

**Alcalde** en este caso seremi que se considere la villa

**Seremi** hay una normativa básica de seguridad cuente con ellos hay que postular a ese tramo inseguridad escolar

**Concejala Willy Kebr** la iluminación puede ser considerada

**Seremi** iluminar se puede los accesos es un camino que se va hacer, el mismo de la ruta S pueden pasar camiones forestales cualquier tipo de camión es un camino de pavimento asphaltico, de alta resistencia la duración son 570 días ya están corriendo mas menos 1 año y medio desde 26/09/2013 hasta 19/4/2015 es importante que los usuarios sepan la instalación de los paraderos de locomoción colectivas para saber nosotros donde van a ser instalados y seguridad y señalética

**Alcalde** coordínense también con la presidenta de la junta vecinos el Capricho Sra. Margarita Inostroza

Seremi Sra. Margarita si le voy a considerar personalmente me voy a preocupar que la zona del Capricho sea tratada de forma especial en el proyecto no queremos accidentes va a quedar muy bueno y va andar muy rápido segundo me comprometo también, las bermas están listas fijarme bien en la llegada a Galvarino para cerrar el camino GalvarinoTraiguen deben estar tranquilos la empresa ya se lo adjudico y vamos a presentar el presidente al alcalde y usted le pida pega tres voy a revisar el capricho con lujo y detalle y la llegada hacia Galvarino ver el tema de la iluminación es imposible que se revise pero vamos a ver la iluminación, la llegada a Galvarino y el Capricho y la llegada a Traiguen no tienen que preocuparse sra presidenta y concejales por que les aseguro que va a quedar bueno.



**Concejal Willy Kehr** manifestar mi gratitud por su presencia y la tranquilidad sabiendo que es una necesidad sentida se empieza a materializar confiado en sus palabras que van a tener un trato especial principalmente con Capricho la comunicación directa con el municipio esta, pero que se tenga la comunicación directa con la Presidenta de la junta de vecinos el Capricho por que principalmente cada vez que se interviene cualquier tipo de proyecto llegamos intervenimos y nos vamos y el problema después es de los que se quedan ahí.

**Seremi** voy armar una mesa de trabajo donde voy a pedir un representante del municipio el representante de la empresa del proyecto el fiscal mi representante Manuel Robles es muy buen fiscal y representante de la junta de vecino el capricho 1 vez al mes o cada 2 meses si amerita que se reúnan cuando sea necesario vengo yo, todo los caminos son complejos de hacer.

**Alcalde** igual sería bueno que nos diera información de la ruta del carbón, lo otro hace mucho tiempo que se nos esta prometiendo la ruta que va unir Galvarino con Tirua sería bueno que nos pueda entregar alguna información que es de interés.

**Concejal Hans Gonzalez** agradecido de que esté presente esto lo sabíamos de forma informal en esa mesa de trabajo seria bueno que se nos considere me gustaría participar soy el presidente de la comisión transito y vial, pasando al otro tema que es la ruta del carbón pero hay otra cosa que lo podamos ver el tema de la balza de Rapanilahue que nos conecta con Lumaco el puente.

**Seremi** la futura pasarela, la ruta del carbón es del ministerio de obras publicas no ha dejado de ser un sueño porque lo que estamos tratando de hacer y no hemos podido es de Tirua a Puerto Saavedra para que la ruta Lafquenche sea una ruta pavimentada y que nos permita conectamos con la ruta del Bio Bio con la costa esa viene en camino eso es un proyecto de 25 mil millones la ruta del carbón en este momento no esta priorizada en el ministerio de obras publicas es esa información no es por lo menos para este año ni el próximo

**Alcalde** pero la ruta que nos une con Tirua fue una promesa que hizo el Intendente aquí cuando yo era concejal vino con el Senador Espina hablo dijo que es gracias a su Core que es el Sr. Carcamo ya esta aprobado el diseño que nos va a unir con Tirua entonces por favor quiero encargárselo a usted

**Seremi** el proyecto ya partió, el otro año podría estar el diseño listo no va ser completo asfalto

En Rapanilahue teníamos el diseño listo hace 2 meses atrás la pasarela de 3 metros para personas y vehículos menores no camiones pero, los vecinos quieren que sea mas grande, les dije se demora un mes y medio mas y dijeron no importa queremos de 4 metros lo que piensan que cuando pase una micro no los pase a llevar ese proyecto aun no esta financiado vale 1000 millones ahora como le agregamos va a salir como 1200 millones hay que buscar la plata para el próximo año el diseño lo voy a tener listo la ley de presupuesto se aprueba ahora

**Concejal Agustina Zavala** a la entrada de Galvarino camino a la Piedra he estado solicitando solamente 2 kilometros, la cantidad de vehículos que pasan en una hora pasan mínimo 30 vehículos para ese lado hay posta, escuelas también esos 2 kilometro esta poblado están bien mantenido, para mi es super importante en la rivera del río hay poblaciones, hay gente donde le llega el polvo en el verano anote que uno debía comunicarse con Jose Gomez para que la empresa global deje bien preparada la base granular y así poder ver una conservación para dejarlo preparado para que lo podamos postular se podría aprovechar la empresa de Traiguén.

**Seremi** no es tan fácil los contratos tienen un inicio y un kilometro final cualquier cosa que usted se salga de eso la Contraloría se nos viene encima, pero yo me voy a preocupar.

**Concejal Pablo Huenulao** es un gusto que usted este acá por las necesidades de nuestra comuna también quiero decirle que hay una comunidad que se llama Paillahue que tiene un puente colgante de dos cables salió en televisión estamos preocupados.

**Seremi** tengo dos versiones es verdad que se ocupa para salir al camino publico

**Concejal Pablo Huenulao**, responde no van a trabajar a los berries, hay un joven ciego que va a trabajar y es efectivo lo que se vio ahí es efectivo que a la gente le sale mas a cuenta pasar por ahí al camino publico para no darse la vuelta pero lo mas importante es la gente que es bastante donde en el verano van jóvenes niñas de 17 años es la necesidad urgente.

**Seremi** ese camino no es responsabilidad del Ministerio de obras publicas porque no hay un camino público no es un camino enrolado podría transformarse en un camino indígena después del reportaje para eso habría que construir un POI en este momento el único responsable es la empresa, los contratos de faena agrícola exige que a los trabajadores hay que llevarlos en locomoción hasta el punto donde comienza el predio agrícola o donde está la faena en rigor en vez haberse ido por el lado de obras publicas se debería haber ido por el lado del trabajo la periodista no quiso tomar el tema laboral por que la gente podía ser pejudicada, se contacto con nosotros la Universidad de Concepción vio el reportaje estamos viendo un convenio donde ellos van a diseñar una pasarela no esta saneado con tecnología moderna van a venir alumnos de la escuela le tenemos que dar alojamiento trasladarlos no puedo meter un peso por que no es un camino publico seria una malversación de fondos, mañana a las 9 de la mañana voy a la pasarela con la gente de la Universidad de Concepción.

Concejal Jose Millalen usted conoce el nivel de ruralidad en la comuna con población mapuche de un 70% y uno de los grandes problemas que tenemos a nivel de las comunidades de los territorios se han presentado proyectos PDI por el municipio podemos hacer algún amarre por lo menos priorizar al menos uno de esos PDI por lo menos para el 2014

Seremi, estamos partiendo con 15 kilometro esta semana en distintos puntos de la comuna priorizo el alcalde anterior

Alcalde la reunion que tuvimos con el Intendente donde usted estaba le dijimos que priorizaran recursos para este año porque estaban para el próximo año le pedimos por favor eran 7 sectores usted dijo que eso ya era resorte del Sr. intendente pero igual deberían informarnos como corresponde porque si ya van a empezar estos días

Seremi los 15 kilometros de Galvarino están disefiados para principio de 2014

Alcalde pero habíamos dicho para este año que posibilidad hay para el próximo año tenemos 33 kilometros que estamos pidiendo

Seremi partir el primer semestre 2014 con los 15 kilometros por que para eso tengo plata lo demás habría que pedirlo nuevamente.

Concejal Jose Millalen el 2014 podemos avanzar en el disefio de los otros

Seremi el próximo año van a tener una empresa ejecutando los 15 kilometros y otra empresa consultora que va a diseñar y el diseño de esos nuevos son los que ustedes tienen que decidir

Alcalde eso lo tenemos estos son 33 kilometro priorizados por orden

Concejal Jose Millalen la ruta el camino saliendo camino Lautaro a Llufluentue sale al Molino de Lata llegando a Temuco, ese camino al menos en reuniones territoriales tanto la comuna de Temuco como Galvarino esta planteando a mediano o largo plazo un asfalto porque hay mucho movimiento cual es el paso previo se puede hacer un estudio previo a la pre factibilidad se pueda asignar recursos

Seremi no requiere factibilidad porque esta enrolado lo que requiere que vialidad haga un análisis de trafico sobre la base de la cantidad del trafico uno determina si es viable para asfaltar lo no vamos ver teniendo ese dato respondo Mi correo [Sergio.nunez@mop.gov.cl](mailto:Sergio.nunez@mop.gov.cl) vamos hacer el estudio de trafico y sobre esa base vamos a ver lo que podemos hacer

Alcalde el otro tema es el planteamiento del concejo el acceso directo a la carretera la ruta Lautaro Temuco estamos solicitando enviamos un oficio al Ministerio de Obras Publicas a Santiago y tampoco hemos tenido respuesta queremos que nos de una mano necesitamos una salida directa

Seremi esos son proyectos que tiene que hacer el Ministerio de obras publicas con la empresa concesionaria el ministerio hace un convenio con la empresa ellos hacen el diseño y después nos cobran hay un monton de proyectos que están terminado y no están financiado se han priorizado otros como Galvarino o Lumaco hay que peliarlo.

Alcalde necesitamos que nos puedan responder favorablemente a esa demanda

Seremi voy hablar con el gerente de la concesionaria para ver si el proyecto esta hecho, eso el MOP se lo tiene que pedir a la empresa.

Alcalde entonces nosotros tenemos que insistir en el MOP

Seremi voy hablar con Santiago que posibilidad hay que se empiece a mover un diseño porque si no hay diseño no se avanza si usted no tiene eso nunca va a lograr nada. Seremi los caminos enrolados total son Galvarino Chol Chol Nueva Imperial , Chol Chol Galvarino Aillinco 14.4 km, Carolin,a Llolletue 6.3 km, Galvarino Rucatraro 24.6 kmt, Lautaro Galvarino, Traiguen Galvarino 19.3 km, están atendido por diferentes empresas, mándeme ustedes 9 ó10 kilometros que prioricen caminos enrolados

Alcalde si eso quedo de revisar el Intendente camino Moteo que une también directo con camino a la Serena

Seremi de aquí al 30 tengo que programar, el mop se programa año a año quiero que esa priorización que la vean y la aprueben y digan esto nos interesa porque ustedes son los que conocen sus caminos

Sr.Jose Gomez Ahora estamos viendo los pozos para traer la maquina chancadora

Seremi el mecanismo tenia maquinas de muchos años renovamos casi el 80% de toda la maquinaria de vialidad tenemos 2 plantas chancadoras 12 para Cautin y 1 Malleco para que venga la chancadora la condición es que ustedes tienen que tener un pozo no compramos material nosotros chancamos trasladamos, el ripio se lo tiene que conseguir el municipio nosotros nos encargamos de reparar los caminos de la comuna que le pertenecen al MOP y ustedes ven cuales quieren mejorar ese es el mecanismo

Sr.Jose Gomez Tenemos profesionales de Obras Hidráulicas para hacer proyecto extracción de aridos esta Luis Astudillo nosotros hacemos los contactos puedo venir a la comuna con uno de ellos y visitar algún pozo

Seremi tenemos un sistema rápido usted me muestra un río venimos con la chancadora al tiro.

Alcalde con Vialidad hemos estado visitando varias partes donde tenemos autorización para traer ripio en algunas partes hay material para chancar pero hasta el momento han sido puras palabras y compromisos no se

ha concretado nada el último acuerdo que hicimos que nos iban a facilitar las maquinas por dos semanas chancadora para extraer y hasta el momento nada se ha concretado iban a partir la semana pasada

**Sr. Jose Gomez** probablemente en el tema de la escabadora cuando confeccionamos el proyecto con el gobierno regional la escabadora es una pieza fundamental para que la planta chancadora funcione la escabadora alimenta la chancadora no tenemos ningún problema en disponer de buldoser para ser extracción de aridos pero nosotros depender de que le podamos prestar algún municipio nuestra excavadora nosotros no lo hacemos

**Alcalde** lo que quiero que por favor nos ayuden en esa parte porque en lo concreto no nos han ayudado

**Seremi** uno puede ayudar en lo que corresponde nosotros nos prestamos maquinaria, la maquina chancadora no funciona sola el mecanismo que el MOP tiene para ayudar es, muéstrenme un pozo nosotros lo certificamos acabo de hablar con la administradora de baches, porque no ha contestado traemos la chancadora pero ellos primero tienen que ver si el pozo sirve porque una cosa es el ripio otra cosa es si la chancadora puede llegar al lugar le prestamos un mes o un mes y medio la chancadora como ha estado en muchas comunas sacan material y usted va con sus camiones sacando lo suyo y nosotros sacamos lo de nosotros, el porcentaje es 30% 70% **Sr. Jose Gomez** una escabadora en un día suelta 450 cubos de material pueden arrendar una escabadora una o dos semanas pueden adelantar la pega podemos enviar un buldozer para que apoye a la escabadora y después viene la planta a chancar.

**Seremi** los puntos de ripio que Uds. enviaron son 8 puntos de rio, donde hay que ir a revisar y el problema de borde de rio, preséntenme un pozo lastrero de ripio y lo priorizamos, yo me comprometo a un punto de estos 8 puntos.

Se acuerda suspender la sesión a las 12.45 horas, reiniciándose a las 12.52 horas.

**Alcalde** solicita anticipar el punto exposición del Pladeco

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans Gonzalez, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejala Agustina Zavala, aprueba

Alcalde aprueba

SE APRUEBA ANTICIPAR EXPOSICION PLADECO

---

## PRESENTACION PLADECO

---

**Sr. Jose Huaiquifil, Secpla** señala que la Subdere nos asigno 10 millones de pesos para la actualización del Pladeco la Subdere nos autorizo el 10 de Agosto, se licita el estudio el 27 de Agosto, se presentan 3 empresas, se adjudica a la Empresa Peumayen Limitada, tenemos un plazo hasta el 30 de diciembre para utilizar estos recursos.

**Expone Sr. Pedro Mariman, de la Empresa Peumayen**, señalando que se desarrolla en cinco etapas, partiendo de la etapa cero, día lunes con Generación condiciones y constitución equipo gestor con profesionales de la empresa, contraparte municipal esta Secpla, asesor jurídico, Administradora, Dideco

Se realizaran Talleres y Asambleas ciudadanas, con actores sociales, en terrenos con Comunidades indígenas,

Cronograma de actividades se hará con equipo gestor, evaluación Pladeco vigente

Etapas: Etapa Uno: análisis y complementación global del diagnostico- Diagnostico cuantitativo y Diagnostico cualitativo participativo. Actores: Empresarios comunidades Mapuches; comunidad organizada, voluntariado y sector publico.

Etapas: Etapa dos: Construir imagen objetivo y definición de estrategias; equipo gestor define propuestas de imagen objetivo, Asamblea Ciudadana; aprobación de Concejo Municipal

Etapas: Etapa tres. Desarrollo Plan de acción y Plan de inversiones para el período.

Validacion político técnico

Validacion participativa

Etapas: Etapa cuatro: Cierre proceso construcción de Pladeco, diseñar un sistema de evaluación y actualización del mismo

El proceso será muy intensivo por poco tiempo disponible, Pladeco también considerara derechos vigentes como Convenio 169 y deberá definirse el periodo en años se plantea en base 4 años, fecha de termino se contempla el 20 de diciembre de 2013.

**Alcalde** es bueno que el Concejo sea parte por lo menos elegir una comision que pueda estar en este equipo gestor para poder coordinar seguramente que las organizaciones van a nombrar alguien en esa instancia la idea

que sea participativo.

Concejal Hans Gonzalez cuando entregan una copia de esto

Concejal Jose Millalen el poco tiempo y también por el compromiso tenemos que estar porque es el plan de desarrollo de nuestra comuna tenemos que estar en eso los concejales en todo el proceso hay que elegir una comisión si hay voluntarios que quieran participar que participen y poder participar de todo los procesos el viernes empieza una reunion debiéramos de estar todos los concejales si es posible las reuniones territoriales no recién conozcamos el Pladeco cuando nos entreguen el ejemplar, eso facilita la discusión y la aprobación final mi preocupación el tema es como resguardamos el tema de la participación en el marco del convenio 169 por la consulta en Galvarino existen organizaciones que han estado apelando a ese convenio, como salvaguardamos en poco tiempo lo hacemos en ese contexto que nos obliga el convenio 169

**Sr. Rodrigo Marilaf de Empresa** Peumayen la propuesta contempla 3 clases de participación uno orientado al Cosoc, Ong o voluntariado, el segundo destinado al sector de los emprendedores, micro empresarios o empresarios sistemas productivos, y el tercero específicamente las comunidades mapuches a las cuales dentro de la propuesta considerando el convenio 169 esta considerado como participación propia la propuesta que le vamos hacer a las comunidades mapuches el día viernes es analizarlo en 5 territorios

**Alcalde** agradecemos la participación quiero quede zanjado lo de la comisión dejar invitado a todos los concejales que puedan participar en toda las reuniones

**Sr. Pedro Mariman** hacer extensiva la invitación a los funcionarios municipales, a los directivos y los que lideran los programas

**Alcalde** quien va hacer parte de este equipo gestor, Pablo Huenulao y Jose Millalen se ofrece como voluntario,

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans Gonzalez, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejala Agustina Zavala, aprueba

Alcalde aprueba

SE APRUEBA REPRESENTANTES DEL CONCEJO A DON JOSE MILLALEN Y DON PABLO HUENULAO.

**Concejal Jose Millalen** el que participe que lo haga a nombre del concejo que sea con esa claridad

Alcalde están de acuerdo en votación:

**Concejal Willy Kebr** me gustaría conocer el cronograma de actividades

**Administradora Municipal** hay un cronograma propuesto esta sujeto a modificación la primera es para el viernes a partir de las 9 de la mañana se van hacer la distribución de los territorios

7. Aprobación Modificación Ordenanza de Zonificación y horarios de funcionamiento de los negocios de expendio y consumo de bebidas alcohólicas.

**Concejal Hans Gonzalez**, esta la presentación del trabajo que realizo la comisión que preside

**Asesor jurídico** da lectura a la presentación, que se entrega a cada uno de los Concejales agregando que se ajusta a la ley de alcoholes y se ajusto a los locales a la norma legal

**Concejal Pablo Hernandez** me queda una duda en el artículo 9 de la propuesta

**Asesor jurídico** responde no se señala el día domingo por que es un feriado

**Alcalde** valoro el trabajo de la comisión pero quiero que sea socializado con el Cosoc o con las Juntas de Vecinos no es bueno que como concejo aprobemos sin conocer la opinión de los vecinos

**Concejal Agustina Zavala**, creo que la comisión trabajo de acuerdo a la ley, se hizo sin imponer nada solo por la ley.

**Alcalde** de acuerdo a la ley hay instrumentos que lo debe conocer el Cosoc

**Asesor Jurídico** básicamente es regular el horario de los locales.

**Concejal Willy Kebr** quiero concordar con lo que plantea el alcalde es sano cuando se toman decisiones que involucran a mas personas de la comunidad consultarle al Cosoc o las JJJ:VV. seria prudente es sano que participe la mayor cantidad de actores.

**Concejal Hans Gonzalez** queria complementar lo del asesor juridico hay cosas que se restringieron en virtud de eso pero el resto esta apegado a la ley de alcoholes la ley no distingue los días de funcionamiento, nosotros salvaguardamos esa parte creo que no estamos pasando a llevar a los vecinos.

**Concejal Jose Millalen** está claro que todo lo que se esta haciendo esta bajo la ley se está apelando a legitimidad social existen espacios de participación estoy de acuerdo que lo sometamos a consideración me gustaría que eso fuera rápido para sancionar la próximo concejo

**Alcalde** acordamos de socializar con el Cosoc y convocar para el día lunes a las 10 de la mañana  
Concejal Willy Kehr, aprueba  
Concejal Pablo Huenulao, aprueba  
Concejal Jose Millalen, aprueba  
Concejal Hans Gonzalez, aprueba  
Concejal Pablo Hernandez, aprueba  
Concejala Agustina Zavala, aprueba  
Alcalde aprueba  
SE APRUEBA

---

## 10. VARIOS

---

**Concejal Jose Millalen** me toco participar de una reunion en Bajo Calbuco en el fondo lo que quiero plantear alcalde que podamos apurar el convenio de colaboración Galvarino Lumaco por que las comunidades están postergadas por las ayudas sociales, productivos, previo el territorio tiene que conocer los alcances de ese convenio.

Otra preocupación que me pidieron plantear los comerciantes ambulante establecidos que ellos puedan tener luz eléctrica ver la forma ya se acerca navidad siempre es llamativo sienten desmedro económico por que no tienen electricidad

El 11 de este mes se desarrollo un Palin en la cual estaban todos invitados e informados en la cancha 3 participaron 5 comunidades yo me hago eco de los participantes, las canchas de Palin debieran tener mínimo 150 metros, en concreto es que se pueda abrir en ambos costado de la cancha sacar el cerco porque queda espacio por lado seguiría siendo cancha de futbol pero se extendería para que siga siendo una cancha de Palihue en buenas condiciones lo sugiero que se pueda tomar.

Cuando volvimos del 5° Congreso dije que uno de los puntos que se trato allá fue la asociatividad como un espacio a partir del cual se pueden tener nuevos recursos sugiero planteo alcalde que se puedan iniciar las gestiones y me puedo ofrecer para eso, en conjunto con otros concejales que le interese me gustaría que armemos una asociación de municipalidades de lo que es territorio Nahuelbuta, Puren, Los Sauces, Galvarino Chol Chol son parte del desarrollo indígena tiene que ver con el territorio malche es una potencialidad para captar recursos planteo que podamos hacer las gestiones los acercamientos políticos primero, con los alcaldes los concejales de esas comunas para llegar a establecer una asociación de municipalidades eso trasciende los periodos municipales en fondo es en beneficio de la población y el territorio sugiero eso.

Lo otro me gustaría saber el resultado si se oficio al Mop de poder talar el bosque exótico que hay a la entrada norte y sur de la ciudad talar los pinos y eucaliptus para después hacer una plantación de árboles nativos.

**Dom** informa que envió el correo y dicen que no corresponde al Mop porque informaron que el kilometro 0 no parte en el cruce eso es municipal

**Alcalde** encargo a Asesor Jurídico para que vea como proceder

**Concejal Jose Millalen** la otra preocupación en varias ocasiones el chofer de alcaldía Cristian Millapan me ha manifestado una inquietud que va en desmedro de su persona, tiene que ver con el tema de sus cometidos tiene que ver cuanto se le esta pagando finalmente y cuanto es lo que esta trabajando, me gustaría que se hiciera una investigación pero hace meses que viene teniendo un desmedro de esa entrada económica en lo que él está trabajando para el municipio me gustaría que se tomaran medidas luego que se pueda regularizar esa situación

**Administradora Municipal** yo soy su jefa el jamás me ha planteado nada, me extraña voy a conversar con él este mes solo se reviso sus horas extraordinarias y las diferencias se cancelaron, en cometidos yo soy la Jefa y quien autoriza si corresponde un 20% o un 40% y en eso se acordó verificar con bitácora porque se paga por cometido, lo otro de las horas extraordinarias lo que se produce lo estamos solucionando porque no se puede acceder al reloj porque él hace cometido a las JI de la noche y no puede marcar de repente me dice en la mañana y mando un correo a personal diciendo llego a tal hora yo le mostre a Cristian los que hasta la fecha se habían corregido y se le pagara el otro mes don patricio me dijo a través de una planilla suplementaria porque los sueldos ya estaban cargados, pero el tema es que recién este mes me estoy enterando, yo soy la Jefa Directa yo soy la que autorizo los cometidos yo soy la que marco si corresponde el cometido, el tema de las horas extras tambien se esta tratando de minimizar los gastos, yo no voy a autorizar cometidos que no correspondan, para todos lo converse con el alcalde pero reitero yo soy la persona soy yo la que firma los cometidos de Cristian Millapan si corresponde el 20 o el 40% y este mes solamente me manifestó inconveniente, los otros meses no se porque no me había dicho, todos los días se va a verificar la bitácora con el cometido por que lo que enviamos a pago es el cometido yo pido que los vehículos me lo pidan por correo asi tengo el respaldo de uso pero, que haya tenido problemas desde meses, no me lo había planteado.

**Alcalde** de todas maneras considerando la opinión del Concejal que se revise si paso eso o no

**Concejal Jose Millalen** lo que pido que se pueda regularizar la situación voy a estar atento a eso y a otros funcionarios que nos planten situaciones que van en desmedro, de lo otro la misma situación por lo menos me lo ha planteado a mi no se si algún otro funcionario a veces el chofer Millapan tiene que salir a las 7 de la mañana y tiene que sacar la camioneta del recinto y llama al portero y el portero no llega, que esa situación pueda arreglarse, es un tema de voluntad no se si se le corresponde al portero del municipio, no lo sé pero, es una situación que no puede ser tiene que estar temprano en alguna parte en la mañana tiene que sacar el vehículo antes no puede estar llamando al funcionario para que vaya abrir eso quiero que se pueda revisar y hacer lo que corresponda para que no suceda.

**Alcalde** hay cosas que hay que ver respecto al Nochero por que el otro día yo tuve que salir con mi vehículo cuando me toco ir Argentina porque el de la llave no llegaba además, que había que mover otros vehículos que se demoraba mucho así que tuve que tomar mi vehículo le dije al chofer que me llevara, vamos a ver el caso que bueno que se plantee que se hace

El tema del convenio me gustarla abogado que lo viera

**Abogado Jorge Medina** me reuní con el concejal Millalen y con el Dideco para determinar cual es la necesidad del sector y cual es el apoyo que se puede otorgar desde el municipio y en base a eso se va a llevar a cabo la propuesta de convenio

**Alcalde** lo que dice Milla)en también socializarlo con la gente para que se agilice

Alcalde con respecto a la luz quiero encargarle al Dom, reiterar eso quiero pedirle a la Administradora para que se haga

Con respecto a la Asociación de municipios no se si podemos ahora zanjar avancemos en esa idea de asociarnos con otro municipio, aprovecho de plantear que el concejo pueda autorizar el asociamos con otros municipios donde tenemos alcaldes mapuches porque queremos legalizar esta agrupación bajo la nueva ley que existe de la asociación de municipalidades ahora hay una forma de operar mejor, sobre todo con los convenios que estamos trabajando dejo planteado al concejo estamos pensando en eso cuando lo tengamos que ver formalmente tengamos la venia del concejo.

**Administradora** hay una asociación Nahuelbuta enviar una carta de solicitud para incorporamos

Alcalde que quede en conocimiento que vamos hacer ese tramite

**Concejal Pablo Huenulao** apoyar lo que dice el colega, el viaje a Pellahuen la gente lo que quiere su presencia con el alcalde de Lumaco es importante asociamos apoyo en eso

Por otra parte vecinos que van al Gimnasio dicen que queda un espacio grande y de repente no hay donde hacer una parrillada un disco después que terminan de jugar, detrás del espacio se podría construir algo como un kincho para solucionar ese problema.

También vecinos de la Puntilla hace tiempo que se ha ido a conversar con ellos no se les ha dado solución del agua potable hasta el momento no se ha hecho nada y finalmente el pasto en varias partes esta largo es preocupante para los vecinos.

**DOM Francisco Cueto**, Jo que pasa que no teníamos maquinaria porque cuando se cambio de contrato las maquinarias habían desaparecido tuve que empezar hacer las investigaciones y recuperarlas por ahora me encuentro con una desbrozadora mala tengo que repararla, por eso se ha hecho lento.

**Alcalde** la puntilla de esta avanzando la Secpla está haciendo la carpeta eso es todo lo que puede intervenir el municipio solo en hacer la carpeta.

**Concejal Willy Kebr** supe que se está llamando a concurso el cargo de Director del Liceo Gregorio Urrutia me gustaría solicitar una copia de las bases del concurso.

A solicitud de la Sra. Margarita dice que el camión pasa a retirar la basura en la carretera en Capricho ver la posibilidad que se pueda meter hacia adentro considerar que hay varias casas los nuevos vecinos que llegaron

**Concejal Hans Gonzalez** sobre el mismo punto el otro camión que no lo he visto esta en mantención Administradora se esta viendo la revisión técnica.

**Concejal Hans Gonzalez** solicitar por medio del concejo me he enterado que ha estado haciendo un par de gestiones la gente de Galvarino que no se le ha pagado algunos trabajos que le hicieron a la constructora Sur2000 aunque esta entregada la cancha sintética de pasto tenemos 3 o 4 vecinos que no se les ha pagado por parte suya debiera haber una instrucción al Juridico para prestar asesoría a estas personas porque la constructora se fue a la quiebra, averigüe en la Intendencia, a ellos le fue pagado todos los servicios, solo queda acogerse a la quiebra y presentar estas facturas pendientes y poder ayudar a estos vecinos de la comuna que se le paguen todo los servicios prestados, desde cuando usted era concejal que viene esta problemática ejemplo el Restoran la Casona son como 800 mil pesos no se la ha pagado a cualquier empresa le afecta y hay algunos sobre el millón de pesos.

Solicitar alcalde en algún momento lo hice, cada vez que llegan los Buses de Temuco nunca ocupan su espacio

para dejar pasajeros, que esto provoca malestar en tránsito que debe esperar detrás del Bus, fiscalizar y tal vez oficiar a la empresa para que cumpla. Para ese fin se construyeron esos paraderos.

Lo otro me han planteado un tema, que funcionarios de la municipalidad de distintas áreas que se han ido a atender a la Mutual de Seguridad y le han pedido un montón de cosas copias de contrato etc. Que se pueda revisar no se qué pasa en la atención, ahí en educación principalmente.

**Concejal Hans Gonzalez** tengo un problema con una Sra. de Chopilco se ganó un proyecto PDTI y no tiene como construir no tiene los medios no se si podemos ir en ayuda y vence el 30 de Octubre el DOM dice que no tenemos mano de obra.

**Administradora Municipal** eso no es de las unidades que atiende la municipalidad es de una consultora los particulares comprometieron en su aporte que ellos iba hacer la construcción y de la DOM no hay posibilidad

**Alcalde** tuvimos que parar eso porque estaba ocupando muchas horas de maquinaria y maestros hay otras prioridades lamentablemente, igual paramos para los beneficios de vivienda que nos comprometíamos con máquina para la gente fue bueno pero, para nosotros un error con los comités comprometimos máquinas mínimo un día por familia, después se nos viene el problema con la gente, decidimos no más

**Alcalde** hay una solicitud para hacer uso de la plaza para el 1 de noviembre para celebración de la Iglesia Evangélica en Chile del Pastor Cesar Torres Jimenez, aprobamos, en votación:

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans Gonzalez, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejala Agustina Zavala, aprueba

Alcalde aprueba

SE APRUEBA PERMISO USO PLAZA DIA 1 NOVIEMBRE

**Don Rector Arellano Daem**, señala que es necesario una aprobación de postulación de proyecto, el FNDR, tiene que destinar el 2% para proyectos de seguridad y dentro de esto hay unos para seguridad escolar, en conjunto con la Universidad Santo Tomas elaboramos un proyecto que tienen un costo de 40 millones de pesos, que es lo que se solicita al FNDR para trabajar en las escuelas Rio Quillem y Gabriela Mistral con los alumnos de 2° ciclo porque hemos tenido que recurrir a Carabineros por alumnos que usan arma blanca dentro de los establecimientos, han amenazado a compañeros y profesores han tenido que llamar Carabineros para que retire a alumnos de los establecimientos educacionales, la idea es prevenir, están estos fondos disponibles, necesitamos el acuerdo del concejo donde aprueba que el municipio pueda postular a este Fondo de Seguridad Ciudadana FNDR 2% año 2013 el nombre del proyecto es "Al derecho no al revés".

**Concejal Willy Kehr** me parece buena la iniciativa el Fondo permite los 40 millones.

**Dem** agrega serian doce meses de financiamiento con el FNDR y los otros doce meses con el apoyo de la Universidad Santo Tomas.

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans Gonzalez, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejala Agustina Zavala, aprueba

Alcalde aprueba

SE APRUEBA LA POSTULACION AL FONDO FNDR EL PROYECTO DEL DEM POR EL VALOR DE CUARENTA MILLONES DE PESOS DENOMINADO "AL DERECHO NO AL REVES"

## ACUERDOS

1. SE APRUEBA ACTA SESION ORDINARIA N° 31 Y ACTA EXTRAORDINARIA N° 15 SIN OBSERVACION
2. SE APRUEBA NO OTORGAR PERMISO A SOLICITUD DE FERIA ARTESANIA ECUATORIANA CON DOS VOTOS EN CONTRA
3. SE APRUEBA SOLICITUD DE IGLESIA PENTECOSTAL EMMANUEL DE LLUFQUENTUE, EN EL SENTIDO DE APOYAR DE ACUERDO A LA POSIBILIDAD DE RECURSOS.

4. SE APRUEBA AUTORIZAR A IGLESIA CRISTIANA PENTECOSTAL LOS MENSAJEROS DE CRISTO PARA REALIZAR CAMPAÑA EVANGELICA EN LA PLAZA LOS OIAS 25 Y 26 DE OCTUBRE
5. SE APRUEBA APOYO EN TRASLADO A COMUNA DE CHOL CHOL EL DIA 20 DE OCTUBRE A JUGADORES DEL CLUB DEPORTIVO CONSTRUCCION
6. SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR EL VALOR DE M\$ 2.000.-
7. SE APRUEBA MODIFICACION TRANSITO EN CALLE FRESIA ENTRE FREIRE E INDEPENDENCIA Y REVISAR POSTERIORMENTE.
8. SE APRUEBA MODIFICAR TABLA PARA DAR PASO A PARTICIPACION DEL SEREMI DE OBRAS PUBLICAS
9. SE APRUEBA ADELANTAR EL PUNTO DE TABLA PARA EXPONER PLADECO
10. SE APRUEBA PARTICIPACION EN EQUIPO GESTOR DEL PLADECO, EN REPRESENTACION DEL CONCEJO MUNICIPAL A LOS CONCEJALES SEÑORES PABLO HUENULAO Y JOSE MILLALEN
11. SE APRUEBA REVISAR CON CONSEJO DE ORGANIZACIONES SOCIALES LA MODIFICACION DE ORDENANZA DE ALCOHOLES Y POSTERGAR SU APROBACION.
12. SE APRUEBA REALIZAR ACTIVIDAD CRISTIANA EN LA PLAZA EL DIA 1 DE NOVIEMBRE A LA IGLESIA EVANGELICA INTERDENOMINACIONAL DEL PASTOR CESAR TORRES JIMENEZ
13. SE APRUEBA POSTULACION DE PROYECTO AL FONDO FNDR 2% 2013 DEL DEM, DENOMINADO AL DERECHO Y NO AL REYES A EJECUTAR EN DOS ESCUELAS POR UN VALOR DE M\$ 40.000.-

CLARA NECULHUEQUE MARIN  
SECRETARIA MUNICIPAL

FERNANDO HUAQUIL PAILLAL  
ALCALDE PRESIDENTE